

CAPITULO CUARTO
DIMENSION ECONOMICA

La base de la economía del Municipio de La Paz está ubicado en el sector primario, principalmente en los sectores agrícolas, agropecuarios y pecuarios.

1. SECTOR AGROPECUARIO

Las actividades del sector agropecuario en el Municipio de La Paz, han sido las más golpeadas por la crisis del sector rural en los últimos años, debido a los efectos negativos del proceso aperturista, a factores meteorológicos, de violencia y a la descapitalización de las empresas agropecuarias.

Este sector es la base de la economía del municipio , en la zona urbana el 11.5% de la población se dedica a esta actividad; un 8.3% a la agricultura y el 3.2% a la ganadería extensiva.

En la zona rural del municipio, un 70% de la población se dedica al sector agropecuario. El municipio de La Paz, posee alta capacidad en terrenos aptos para la explotación agropecuaria. Estas actividades cuentan con la asistencia técnica agropecuaria de la UMATA, la cual cuenta con un Ingeniero Agrónomo, un medico veterinario y un Técnico Agropecuario para darles apoyo a los diferentes campesinos de la zona.

El desarrollo agropecuario del municipio se localiza en los corregimiento de San José de Oriente, los Encantos, Guaymaral, La laguna de los indios y Varas Blancas. Estas

zonas satisfacen la demanda del municipio y del departamento.

Uno de los impedimentos que tienen los campesinos es el mal estado de las vías, ya que muchas veces sus productos se deterioran, originándole grandes pérdidas.

1.1. ACTIVIDAD AGRICOLA

El municipio de La Paz, posee 110.882 hectáreas, aptas para la producción agropecuaria de las cuales 65.000 son destinadas para las diferentes actividades agrícolas. En la zona plana del municipio se dan los cultivos de yuca, maíz, patilla, melón etc.; en la zona alta que posee clima templado y frío, es donde se genera la mayor actividad agrícola del municipio específicamente en los corregimientos de San José de Oriente, Los Encantos Guaymaral y La laguna de los indios, donde se originan los cultivos mas representativos del municipio como lo son: café, cacao, cebolla, aguacate, frutales, fríjol tradicional, etc.

1.1.1. Cultivos Transitorios. Bajo esta denominación se consideran las áreas con cultivos que requieren ser sembrados semestralmente y de los cuales es posible obtener una o más cosechas al año.

Se puede observar en la Tabla N° 1, del Resumen de los Cultivos Transitorios, presentes en el municipio.

TABLA N° 1
CULTIVOS TRANSITORIOS EN EL MUNICIPIO-AÑO 1999

CLASE DE CULTIVO	AREA SEMBRADA (Has)	AREA COSECHADA (Has)	PRODUCCION (Ton)	RENDIMIENTO (Kg. /Has)
TOMATE	280	280	4.200	15.000
PATILLA	20	15	180	12.000
MAIZ TRADICIONAL	900	900	1.350	1.500
FRIJOL TRADICIONAL	450	450	450	1.000
ALGODÓN	170	170	272	1.600
CEBOLLA	500	500	9.000	18.000

Fuente: URPA

1.1.2. Cultivos Anuales.-

Observar en la Tabla N° 2, la Evaluación Definitiva de Cultivos Anuales.

TABLA N° 2
EVALUACIÓN DEFINITIVA - CULTIVOS ANUALES
AÑO 1998

CLASE DE CULTIVO	AREA SEMBRADA (Has)	AREA COSECHADA (Has)	PRODUCCION (Ton)	RENDIMIENTO (Kg. / Has.)	PRECIO AL PRODUCTOR (\$ / Ton)	COSTOS DE PRODUCCION (\$ / Has)
AHUYAMA	10	10	150	15.000	95.000	400.000
YUCA	500	500	5.000	10.000	150.000	850.000
MALANGA	350	350	2.800	8.000	250.000	900.000

Fuente: URPA Departamental.

1.1.3. Cultivos Permanentes y Semipermanentes.

Se refiere a los cultivos de mayor permanencia en el municipio. En su orden encontramos los más representativos los Observa en la Tabla N° 3.

TABLA N° 3
EVALUACIÓN AGRÍCOLA Y DEFINITIVA
CULTIVOS PERMANENTES Y SEMIPERMANENTES - AÑO 1998

CLASE DE CULTIVO	AREA. TOTAL PLANTADA A 31 Dic/97	AREA NUEVA PLANTADA	AREA EN CRECIMIENTO En 1998	AREA PRODUCCIÓN En 1998	AREA PERDIDA En 1998	TOTAL PLANTADA A 31 Dic/98	PRODUC. OBTENIDA (Ton)	RENDIMIENTO (Kg/Has)
AGUACATE	300	-	-	300	-	300	2.400	8.000
CACAO	130	-	-	130	-	130	85	650
CAÑA PANELERA	25	-	-	25	-	25	63	2.500
LULO	50	-	-	50	-	50	300	6.000
MANGO	250	-	125	125	-	250	1.250	10.000
MORA	50	-	-	50	-	50	250	5.000
NARANJA	25	-	-	25	-	25	300	12.000
PALMA AFRICANA	680	-	-	60	-	680	2,294	3.700
PLATANO	200	-	-	200	-	200	1200	6.000

Fuente: URPA Departamental.

1.1.4. Cultivos Permanentes.-

A. Café.- Este cultivo se localiza entre los 1200-1800 msnm. principalmente en la Serranía del Perijá. Se cultiva en los corregimientos de San José de Oriente, Guaymaral, Los Encantos, La Laguna de Los Indios, donde se dan tres variedades de café (Típica, Caturro y Colombia).

2. ACTIVIDAD PECUARIA

Se identifica en aquellas zonas donde el uso de la tierra es predominantemente pastos (manejados, naturales o introducidos). Esta actividad es de gran importancia en la región, no solo por que utiliza gran parte del territorio del municipio, sino por que es una fuente importante de empleo, por su contribución a la producción de alimentos y por los ingresos que genera. Observar la Tabla N° 4, población pecuaria del municipio.

TABLA N° 15

POBLACIÓN PECUARIA DEL MUNICIPIO - AÑO 1998

BOVINOS	PORCINOS	OVINOS CAPRINOS	EQUINOS
53.088	2.800	900	1.950

Fuente: URPA del Departamento del Cesar.

3. ACTIVIDAD PESQUERA.



Se observa que el departamento del Cesar cuenta con unos recursos hidrobiológicos como son la Ciénaga de Zapatoza, la cual es una fuente generadora de empleo. Así mismo el municipio de La Paz, cuenta con los ríos Cesar y Magiriamo, para el desarrollo de esta actividad.



A raíz de los diversos cambios de clima que se han presentado en la región, la contaminación, el mal uso de recursos hídricos, a la tala indiscriminada de árboles ha generado disminución del recurso pesquero; es por esto que en los ríos del municipio, se han construido 55 estanques piscícolas, para conservar las diferentes especies que allí se producen.

Es así como en el corregimiento de San José de Oriente, se encuentran dos estanques de grandes proporciones, de las cuales se obtienen una producción de 2000 cachamas semestrales. Por otro lado en el corregimiento de La Laguna de los Indios, se localiza una laguna natural donde se reproducen distintas especies de las cuales se beneficia gran parte de la población.

4. MINERIA.

El municipio de La Paz, cuenta con minerales para la construcción como lo son:

-  La Caliza
-  Mármol

-  Cuarzo
-  Cobre.

A pesar de la calidad y potencial de estos minerales, el estado incipiente, antitécnico y rudimentario del sistema de explotación, no ha permitido un desarrollo competitivo, especialmente en lo referente a la caliza, ya que esta producción es una de las mayores del municipio.

El material extraído en su gran mayoría, es llevado a beneficiar a otras regiones del país, por lo que el valor agregado de estos materiales es poco a nivel departamental.

5. INDUSTRIA Y AGROINDUSTRIA.-

La actividad industrial en el municipio ha sido incipiente. No posee instalaciones de estas características que puedan considerarse como fuentes generadoras de desarrollo económico. Solo se cuenta con una empresa agroindustrial clasificada económicamente como gran empresa dedicada a la explotación, extracción y comercialización del aceite de palma africana, cuya razón social es Hacienda Las Flores.

Esta empresa solo le genera beneficios económicos a través de los pagos tributarios. En cuanto a la generación de empleo no le aporta ninguna contribución, ya que la mano de obra que esta industria origina, las jalona los municipios de Codazzi y San Diego.

6. ACTIVIDAD COMERCIAL.-

La estructura económica del municipio sigue apoyándose en la actividad comercial, que se posiciona aún más, por la severa crisis que viene soportando el sector agropecuario y logra una mayor dinámica con la demanda de productos y servicios.

Las actividades comerciales de mayor participación en la economía regional están relacionados con productos lácteos, panaderías, alimentos y bebidas, droguerías y misceláneas, trilla de arroz y café, entre otros.

Con respecto al municipio de La Paz, esta actividad se ve postergada hacia la ciudad de Valledupar, por la cercanía a la capital del departamento. El municipio cuenta con 245 locales comerciales, ubicados en la cabecera del municipio, predominado los pequeños establecimientos en un 36.5% como son las tiendas y graneros. Un 4.5% de los establecimientos comerciales se dedican a la modistería y sastrería y un 59% de los mismos se dedican a las diferentes actividades (peluquerías, talleres, panaderías, almacenes, billares, hogares de Bienestar Familiar y otros.). Observar la Tabla N° 16, resultado, en base al censo de septiembre de 1999.

En el municipio de La Paz existe una actividad de tipo informal conocida con el contorno regional, nacional y extranjero que representa el aspecto económico de mayor preponderancia en el municipio; dicha actividad es la venta ambulante de almojábanas, la cual se desarrolla en el centro del municipio, aprovechando el alto flujo vehicular predominante en la zona de esta actividad se benefician 400 familias.

Otra actividad catalogada en el ámbito económico informal, es la venta ilegal de gasolina de la cual son beneficiadas un mínimo porcentaje de la población. Esta actividad se ha venido desarrollando debido al alto índice de desempleo que existe en la región y en el país en general.

Otra zona comercial del municipio, es el mercado público, también ubicado en la zona central del municipio. Su ubicación es estratégica en la intersección de vías de circulación, en la cual se desarrolla gran parte de las ventas de los productos de la canasta familiar.

En cuanto a la actividad comercial en la zona rural, se realiza de manera directa a través de la intermediación de personas.

7. ACTIVIDAD HABITUAL EN LA ZONA RURAL

En la zona rural del municipio se generan fuentes de trabajos aislados de los más comunes y principales. Estos fueron analizados según el censo que se realizó en diciembre de 1999, en cada uno de los Corregimientos con sus veredas.

7.1. CORREGIMIENTO DE VARAS BLANCAS.

Este corregimiento comprende a la cabecera con una población de 249 habitantes y la zona rural 137 para un total de habitantes por corregimiento de 386 personas; de los cuales el 23.8% (92 personas) se encuentran trabajando; un 9.6% (37 personas) se dedican a buscar trabajo; un 23.1% de los cuales hacen parte 89 habitantes, en la actualidad se encuentran estudiando; un 19.7% de los cuales constan 76 habitantes realizan los oficios del hogar y un 23.8% que hacen

comprenden 92 habitantes del corregimiento, no realizan ninguna actividad.

7.2. CORREGIMIENTO DE MINGUILLO.

El corregimiento de Minguillo, cuenta con una población de 750 habitantes de los cuales 190 personas se encuentran trabajando y representan el 25.3%; un 5.7% (43 personas) busca trabajo; un 17.1% (128 habitantes) realizan los oficios del hogar; con una mínima participación del 0.13% (1 persona) rentista; un 0.13% (1 persona) es pensionado y un 27.6% no realiza ninguna actividad habitual.

7.3. CORREGIMIENTO DE LA LAGUNA DE LOS INDIOS.

Este corregimiento cuenta con una población de 570 habitantes. En cuanto a la actividad habitual de la Laguna de Los Indios, el 23% que comprenden 131 personas que se hallan trabajando; un 2.6% (15 personas) busca trabajo; se observó que el 13.7% representado en 78 habitantes se encuentran estudiando; un 16% (91 personas) realizan los oficios del hogar, y el 44.7% restantes (255 habitantes) no se dedican a ninguna actividad.

7.4. CORREGIMIENTO DE SAN JOSE DE ORIENTE.

San José de Oriente, cuenta con una población de 4093 habitantes, donde 1142 personas que representan un 27.9% trabajan; 258 habitantes que comprenden el 6.3% buscan trabajo; el 16.7% de la cual hacen parte 683 personas se encuentran estudiando; 774 habitantes de San José se dedican a los oficios del hogar los cuales representan 18.9%; un 29.9% de los cuales hacen parte 1223 personas no realizan ninguna actividad. Con una mínima participación se encuentran las actividades de rentista con un 0.14% (6

personas), jubilados, pensionados con un 0.02% (1 persona), inválidos con un 0.14% (6 personas).

7.5. CORREGIMIENTO DE LOS ENCANTOS.

El corregimiento de Los Encantos cuenta con una población de 1352 habitantes. En cuanto a la actividad habitual que se realiza en el corregimiento, se observó que el 31.2% al que le corresponden 422 personas trabajan; un 3.2% de las que hacen parte 43 habitantes, se encuentran buscando trabajo; un 12.2% de la localidad que representan 165 personas se encuentran estudiando; un 17.6% el cual contiene a 238 personas realizan los oficios del hogar; con una mínima participación del 0.4% se hallan la actividad rentista a la cual le corresponden 6 habitantes; en un 0.14% se encuentran los individuos pensionados o jubilados (2 personas). Y con una representación del 35.2% se encuentran las personas sin actividad habitual.

7.6. CORREGIMIENTO DE GUAYMARAL.

El corregimiento de Guaymaral cuenta con una población de 1080 habitantes, en la cual un 28.1% del total de la localidad que representan a 304 personas trabajan; un 7.9% que comprenden a 85 habitantes se encuentran buscando trabajo; un 9.8% que contienen a 106 personas se dedican al estudio; un 20.7% del que hacen parte 224 habitantes realizan los oficios del hogar; un 0.28% del total de la localidad representada en 3 personas son rentistas; un 0.37% representados en 4 habitantes son inválidos; y un 32.8% de los que hacen parte 354 personas, no realizan ninguna actividad habitual.